



Hay temor que no se elija a perfiles idóneos. TANIA CONTRERAS

Sistema Judicial no mejorará con voto

Observatorio.

Algunos candidatos tienen señalamientos por delitos de género: María de la Luz Estrada

MELLISSA LÓPEZ
TOLUCA

La directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), María de la Luz Estrada, advirtió que la elección de ministros, magistrados y jueces, no garantiza la mejora en el sistema judicial en México.

En ese sentido, precisó que algunos de los candidatos han sido señalados por delitos de género, principalmente de abuso sexual, por lo cual, dijo no gozan con el criterio y prestigio para ser impartidores de justicia.

“Nosotras no tenemos muchas expectativas que esto va a mejorar la justicia, nos parecía que se tenía que hacer un proceso gradual y que tenemos el riesgo que muchos, muchos de los

que son candidatos tienen esas características de que pueden estar involucrada en cuestiones de abuso sexual”, dijo.

A 15 días de la elección popular judicial, la titular del organismo explicó que hay temor que durante la jornada no se elija a perfiles idóneos debido a que la ciudadanía no sepa por quién votar y cómo votar.

“Quien vota no conoce, nos parece muy riesgoso hay mucha confusión. No es lo mismo cuando es una elección de un partido y hoy esto es más complejo y creo que se hubiera bastado solo por votar por la Suprema Corte, porque se tendría que hacer mucho más cuidadoso el proceso para que se eligieran realmente a gente que tuviera la capacidad con todos estos enfoques en materia de derechos humanos y de autonomía”, acotó.

Agregó que los aspirantes a ocupar un cargo en el Poder Judicial no han presentado propuestas de las perspectivas de género y garantizar los derechos humanos a las víctimas. —